

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, hoy lunes tres de abril de dos mil diecisiete, en la Sala de Lectura del Hotel Casa Gangotena, ubicado en las calles Bolívar OE6-41 y Cuenca, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A., de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito D.M., edición del día 22 de marzo de 2017, que se adjunta al expediente.

Actúa el señor Roque Sevilla Larrea como Presidente y como Secretario el señor Gerente General, señor José Antonio de la Cerda.

El Secretario informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta General, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, ya que se encuentra presente el 83.39% del capital pagado de la Compañía, por lo que, siendo las 11H09 se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.

El Presidente de la Junta, pide que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria conforme a su publicación en el Diario La Hora del día 22 de marzo de 2017 y cuyo texto es el siguiente:

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 236 de la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A., se convoca a los señores Accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día lunes 3 de abril de 2017, a las 11h00, en la Sala de Lectura del Hotel Casa Gangotena, ubicado en las calles Bolívar OE6-41 y Cuenca, de la Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2016;*
- 2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2016;*
- 3. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio 2016;*
- 4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2016;*
- 5. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado en el ejercicio económico 2016;*
- 6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2017 y fijarles su retribución;*

7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2017 y fijarles su retribución;
8. Conocer y resolver sobre la designación de Directores Principales y Suplentes de la Compañía, acorde al Estatuto Social de la misma; y determinar su remuneración.

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. de las Palmeras N45-74 y de las Orquídeas, con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Se convoca en forma especial e individualmente al Comisario Principal de la Compañía, señor Darwin Ramirez Cardenas y al Comisario Suplente, señor Felipe Burneo Sevilla, con la finalidad de que comparezcan a la indicada Junta General Ordinaria de Accionistas.

Quito D.M., 22 de marzo de 2017

Roque Simón Sevilla Larrea
Presidente del Directorio
GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente pone en consideración de la Junta el Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2016.

Se da lectura al Informe del Comisario Principal de la Compañía respecto del ejercicio económico 2016, el cual, es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2016.

Se da lectura al Informe emitido por la firma de Auditoría Externa, relativo al ejercicio económico 2016, el cual, es aprobado de manera unánime por todos los accionistas.

3. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio 2016.

El señor José Antonio de la Cerda, en su calidad de Gerente General, procede a dar lectura a su informe de administración relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2016. Una vez concluida la lectura de dicho informe, se somete a consideración de la Junta General el mismo y, seguidamente, los accionistas presentes, luego de varias deliberaciones, especialmente en cuanto a las inversiones en el Hotelmashpi S.A. y en el Hotel Casagangotena S.A., de manera unánime aprueban el informe.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2016.

Los accionistas proceden a realizar un análisis del Estado de Resultados que incluye el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, así como de sus respectivos anexos, los cuales, son aprobados unánimemente por todos los accionistas.

5. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado en el ejercicio económico 2016.

Se pone en conocimiento de los accionistas que el balance debidamente auditado de la compañía registra USD \$ 10'853.717,45 como utilidad neta del ejercicio 2016. Se mociona a la junta general que dicha utilidad se registre en la cuenta de Utilidades Retenidas.

Seguidamente, la Administración propone a esta Junta de Accionistas que apruebe un reparto inmediato de USD \$ 5'500.000 con cargo a Utilidades Retenidas y que delegue al Directorio la facultad para que éste, a su vez, autorice a la Administración de la Compañía a realizar repartos futuros y parciales hasta por la suma de USD \$ 4,500.000 adicionales, con cargo a la cuenta Utilidades Retenidas, de acuerdo a la liquidez que tenga la compañía. La moción es aceptada en todas sus partes y de manera unánime.

6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2017 y fijarles su retribución.

De manera unánime se resuelve reelegir al señor Darwin Ramírez Cárdenas como Comisario Principal y al señor Felipe Burneo Sevilla como Comisario Suplente para el año 2017 y que el Directorio fije su retribución.

7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2017 y fijarles su retribución.

Unánimemente se resuelve designar a la compañía Deloitte & Touche, como Auditores Externos de la Compañía para el período 2017, y se autoriza al Directorio para que negocie y fije el respectivo honorario.

8. Conocer y resolver sobre la designación de Directores Principales y Suplentes de la compañía, acorde al Estatuto Social de la misma; y determinar su remuneración.

El accionista Alberto Alcívar propone que el Directorio de Grupo Futuro Grufusa S.A. quede conformado como sigue:

DIRECTORES PRINCIPALES

Roque Sevilla
Fernando Navarro
Luis Romero
Fernando Terneus
Joaquín Zevallos

DIRECTORES SUPLENTES

Eduardo Izurieta
Miguel Sevilla
Diana María Correa
Andrés Cordovez
Martha Tufiño

0000149

Se resuelve aprobar esta moción y la mencionada conformación del Directorio aclarando que todas las designaciones se realizan por un periodo de un año. Además, se resuelve que el valor de los honorarios para los Directores designados sea el mismo del año pasado.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

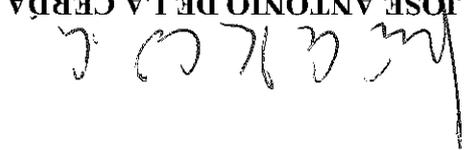
Siendo las 12H45 se reinstala la sesión, con un quorum final de 96,875%. Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el Señor Secretario que certifican. Previo a terminar la Junta, se propone un voto de aplauso al Gerente General de la Compañía por la excelente labor realizada durante el año 2016, lo cual es secundado y aprobado por todos los accionistas presentes.

El Presidente levanta la sesión siendo las 12H50.

El expediente de la presente Junta General se encuentra integrado por los siguientes documentos:

- a. Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico 2016.
- b. Informe del Comisario Principal, relativo al ejercicio económico 2016.
- c. Informe de Auditoría Externa, relativo al ejercicio económico 2016.
- d. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, correspondientes al ejercicio económico 2016.
- e. Convocatoria publicada en el Diario La Hora, del día 22 de marzo de 2017.
- f. Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- g. Copia certificada del Acta de esta sesión.


ROQUE SEVILLA LARREA
PRESIDENTE


JOSE ANTONIO DE LA CERDA
SECRETARIO